

En la Universidad de Lezo a veinte y cinco
de junio de mil novecientos veinte y ocho, se reunió
la Comisión Municipal Permanente de la misma
en la Sala Consistorial siendo la hora de las doce
con los Sres. Alcalde Presidente don Anastasio Sala-
verria y Cuentas de Alcalde don Carlos Nicolalde
y don Gaspar Sarasua asistido del infrascripto Se-
cretario para celebrar sesión ordinaria pública
que la declaró abierta dicho Sr. Presidente.

Leída el acta de la sesión anterior fue apro-
bada por unanimidad y sin observación.

Dióse cuenta de una comunicación del
Sr. Alcalde de Reuteria de fecha 19 del actual,
participando que el Ayuntamiento ha acordado
que la plaza vacante de moro auxiliar del Labora-
torio lleve anexo el cargo de Bombardero-solista
de la Banda de dicha villa, elevando la dotación
de la misma de 1.000 a 1.500 ptas. supragando
íntegramente el Ayuntamiento de Reuteria las 500 pe-
setas que se añaden, sin que por lo tanto varíe la
cantidad a pagar por este Municipio. Enterada
la Comisión acuerda por unanimidad y en
su contestación hacer constar la completa
conformidad de esta Corporación a la refor-
ma que trata de llevar a cabo.

Se dió cuenta del expediente instruido
contra el moro Alejandro Sarasua y Sala-
verria alitado con el n.º 10 en el actual reem-
plazo, con motivo de la falta de presentación
en el acto de clasificación de moros no justifi-
cada ni suplida por la correspondiente
documentación, y visto sus resultados y diligen-
cias, visto lo expuesto por las partes interesadas
y el dictamen del Regidor Jurídico; teniendo en

cuenta los preceptos del vigente Reglamento de Junta.
La Corporación acuerda: Que debe declarar como de-
clara profugo para todos los efectos legales al mencio-
nado mozo Alejandro Lizasoain y Salaverria; y que
se remita el expediente original a la Junta de Cla-
sificacion y Revision de Guipuzcoan.

La Comision acuerda por unanimidad se
proceda al pago del cupon de las Obligaciones
correspondiente al semestre que vence el dia
primero de Julio venidero.

Despues de leidas y examinadas fueron
aprobadas las siguientes facturas: 26.90 ptas. de la
Union y el Fenix Español, 56 ptas. de los Sres. Maes-
tro de esta Universidad y 74 ptas. de Don Fede-
rico Rodriguez.

Una vez cambiadas impresiones sobre
diferentes asuntos, el Sr. Presidente levanto la
sesion a los veinte minutos de haber dado co-
mienso, extendiendose de ella la presente
acta que firman los señores concurrentes,
de que como Secretario certifico.

El Sr. Sr.

Carlos Mecolalde

José María Salaverria

Fidel Otegui

En la Universidad de Pasaia los dias de
Julio de mil novecientos veinte y ocho, se reunió
la Comision Municipal Permanente de la misma
en la Sala Consistorial siendo la hora de las doce
con los Sres. Alcalde Presidente Don Anastasio Sala-
verria y Ceuientes de Alcalde D. Carlos Mecolalde